MEMORIA DESCRIPTIVA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA

1. Objeto y ámbito de la prestación

El encargo comprende la prestación de los trabajos de limpieza viaria definidos para el municipio de Sagunto. Su ámbito se centra en las vías urbanas de titularidad municipal y se extiende a las vías interurbanas cuya gestión corresponde a la Administración municipal. El documento contempla asimismo actuaciones excepcionales por interés público o emergencia.

El alcance material comprende aceras, vías asfaltadas, plazas, paseos, zonas peatonales, espacios afectados por mercados, ferias y celebraciones, espacios de uso público entre edificios y mobiliario urbano. Incluye la colocación y el vaciado de papeleras, así como otros espacios mediante orden municipal específica.

En la limpieza viaria manual quedan fuera los elementos privados y aquellos elementos públicos cuyo mantenimiento o limpieza corresponda a otro servicio municipal.

2. Estructura de la prestación

La prestación se organiza mediante modalidades de limpieza complementarias, con dotaciones y procedimientos diferenciados en función del tipo de espacio y trabajo.

Modalidad	Contenido del servicio
Limpieza viaria manual	Barrido y limpieza manual de vías urbanas y elementos públicos comprendidos en el servicio.
Plazas y parques	Limpieza de plazas, parques y espacios públicos con útiles de trabajo y desplazamiento en motocarro.
Limpieza mecánica	Barrido mediante barredora, con apoyo de peón especialista provisto de sopladora autónoma.
Limpieza a presión	Hidrolimpieza de zonas municipales, baterías de contenedores, suelos y grafitis.
Mercados	Combinación de barrido manual, barrido mecánico e hidrolimpieza.
Brigadas de actuación	Recogida de residuos y enseres fuera de contenedores y recogida diferenciada de papel/cartón.
Riego y baldeo	Actuaciones con camión cisterna en avenidas y zonas de tierra.
Papeleras	Renovación, limpieza y mantenimiento de papeleras.
Periodos festivos	Refuerzo de la limpieza en festividades y celebraciones.

3. Limpieza viaria manual

La limpieza viaria manual se ejecuta con medios manuales sobre las vías urbanas y el mobiliario público comprendido en el encargo. Para organizar su ejecución, el documento divide el servicio en 22 zonas o sectores de actuación.

Se contempla la prestación en turnos de mañana y tarde, con un peón por zona y un carro de barrido manual provisto de los útiles necesarios, entre ellos escoba, rastrillo y bolsas para papeleras. El documento delimita los sectores correspondientes a los núcleos de Sagunto y Puerto de Sagunto, con sus planos en el anexo de zonificación.

3.1. Distribución territorial y turnos del barrido manual

La memoria organiza el barrido manual en sectores y diferencia su cobertura por turno. La dotación descrita es de un peón por zona, con carro de barrido manual, escoba, rastrillo y bolsas para papeleras. La relación siguiente reproduce los sectores enumerados en cada turno.

Turno / frecuencia	Núcleo	Zonas o sectores incluidos
Mañana · lunes a viernes	Sagunto	01 Castillo Alto; 02 Castillo Centro; 03 Castillo Bajo; 04 Los Huertos; 05 Doctor Palos; 06 San Francisco–Cronista Chabret; 07 Camí Reial.
Mañana · lunes a viernes	Sagunto / Puerto	08 Congo; 10 Palmereta Alta; 11 Palmereta Baja; 12 Centro Alto; 13 Centro Bajo; 14 Fornás; 15 Los Barrios–Metales; 16 Las Islas; 17 Triángulo Umbral/Centro Cívico; 18 Centro; 19 La Playa; 20 Los Minerales; 21 Instituto Nuevo; 22 Almudáfer.
Tarde · lunes a viernes	Sagunto	01 Castillo Alto; 02 Castillo Centro; 05 Doctor Palos; 06 San Francisco–Cronista Chabret; 07 Camí Reial.
Tarde · lunes a viernes	Sagunto / Puerto	10 Palmereta Alta; 11 Palmereta Baja; 12 Centro Alto; 13 Centro Bajo; 16 Las Islas; 17 Triángulo Umbral/Centro Cívico; 18 Centro; 19 La Playa.

4. Limpieza de plazas y parques

La limpieza de plazas, parques y espacios públicos se organiza en 12 zonas de trabajo. El personal utiliza un motocarro para desplazarse y transportar útiles como escoba, rastrillo, capazo, sopladora de mano y bolsas para papeleras, así como para trasladar cargas de residuos y enseres.

La organización distingue zonas de Sagunto-ciudad y Sagunto-Puerto y contempla prestación en mañana y tarde. Para el turno de tarde se recogen también zonas de Almardà con prestación en días alternos.

4.1. Zonas y organización de plazas y parques

La distribución de plazas y parques se articula en doce zonas de trabajo en el turno de mañana, con un peón especialista y motocarro por zona. En el turno de tarde se identifican las zonas relacionadas a continuación, también con motocarro para traslado de útiles y residuos.

Turno / frecuencia	Núcleo	Zonas o sectores incluidos
Mañana · lunes a domingo	Sagunto-ciudad	Casco Antiguo; Norte del Palancia; Este Sagunto; Ronda Castillo y Calvario.
Mañana · lunes a domingo	Sagunto-Puerto	Baladre; Alta; Centro; Baja; Sur; 500 Viviendas; SUB II; Gerencia.
Tarde · lunes a domingo	Sagunto-ciudad	Casco Antiguo; Ronda Castillo y Calvario.
Tarde · lunes a domingo	Sagunto-Puerto y Almardà	Centro; Baja; Gerencia; zonas 1, 2, 3 y 4 de Almardà (días alternos).

5. Limpieza viaria mecánica

La limpieza viaria mecánica comprende el barrido con máquina barredora de determinadas zonas, grandes avenidas, polígonos industriales y espacios vinculados a celebraciones. Cada módulo de trabajo está compuesto por un conductor de barredora y un peón especialista equipado con una sopladora autónoma de mochila.

El documento prevé la prestación en turnos de mañana, tarde y noche, con distribuciones y frecuencias diferenciadas por zonas de Sagunto-ciudad, Puerto, Almardà y otros ámbitos identificados en la planificación. Los planos de situación y las frecuencias figuran en el anexo de limpieza mecánica.

Esquema de dotación del módulo de limpieza mecánica

Conductor/a	Peón/a especialista	Ámbito de actuación
Manejo de la barredora	Apoyo mediante sopladora autónoma	Zonas y frecuencias previstas en la planificación

5.1. Zonas, turnos y frecuencias de limpieza mecánica

Cada módulo de limpieza mecánica se compone de una persona conductora de barredora y un peón especialista con sopladora autónoma de mochila. El documento distingue las siguientes zonas y frecuencias, que deben interpretarse junto con los planos de situación del anexo III.

Turno / frecuencia	Núcleo	Zonas o sectores incluidos
Mañana · lunes a domingo	Sagunto-ciudad	Sagunto Norte del Palancia; Sagunto Castillo y Casco Antiguo; Fusión (3 días laborables por semana).
Mañana · lunes a domingo	Sagunto-Puerto	500 Viviendas; Baladre; Avenidas Puerto.
Mañana · lunes a domingo	Sagunto-Almardà	Zonas 1, 2, 3 y 4.
Tarde · lunes a viernes	Sagunto-ciudad	Zona Sur (lunes a viernes); Bajo Vías (4 días semanales, de lunes a jueves).
Tarde · lunes a viernes	Sagunto-Puerto	Palmeretes (lunes a viernes); Los Maestros, Hospital y Forja (todos los días); Wichita y SUBII (lunes a viernes); Polígono Ingruinsa y Viales Puerto (3 días semanales).
Tarde · lunes a viernes	Sagunto-Monasterios	Zona única.
Noche · lunes a domingo	Ámbito indicado por recorridos	Juan de Austria, Juan Roig, Sindicalista Torres Casado, Fusión, Alameda, urbanización Villamarina y mercados de Sagunto y Puerto (4 días semanales).
Noche · lunes a domingo	Viales extrarradios	Carrefour, McDonalds, Epicentre y Peri7 (3 días semanales distintos de los del recorrido anterior).

Los recorridos nocturnos se reparten en dos grupos de cuatro y tres días semanales respectivamente.

6. Limpieza a presión

La hidrolimpieza se realiza mediante equipos de agua a presión instalados en vehículos a motor, operados por un peón especialista. De lunes a viernes, la prestación distingue dos zonas de mañana —Sagunto y Puerto—, con posibilidad de ampliación a una tercera zona de tarde. Para fines de semana y festivos se contempla una zona global en función de las necesidades del servicio.

Se incorpora un equipo específico de dos operarios, de lunes a viernes en turno de mañana, para limpiar con agua a presión y productos químicos específicos las nuevas baterías de contenedores, los suelos donde se ubican —incluida la retirada de lixiviados— y los grafitis o pintadas.

7. Limpieza de mercados exteriores

La limpieza de los mercados combina barrido manual y mecánico, con dos barredoras simultáneas, e hidrolimpieza. Los mercados exteriores se celebran los miércoles, jueves y sábados, y la limpieza se inicia a partir de las 15:30 horas, una vez que el espacio queda libre, hasta su finalización.

Día	Barredoras / conductores	Cisterna / conductor	Peones de limpieza
Miércoles	2 / 2	1 / 1	6
Jueves	2 / 2	1 / 1	6
Sábado	2 / 2	1 / 1	8

8. Brigadas de actuación y recogida complementaria

Las brigadas recogen restos de residuos sólidos urbanos situados fuera de los contenedores. Actúan asociadas a la recogida de RSU y por delante del camión de recogida. Se componen de uno o dos peones, con desplazamiento en camión-furgoneta provisto de caja trasera o volquete.

En turno de mañana se prevé una brigada de dos peones para la zona de la montaña y otra brigada itinerante de dos peones para Sagunto y Puerto, ambas de lunes a viernes y destinadas a la recogida de enseres incontrolados. El documento también contempla brigadas en turnos de tarde y noche, así como dos brigadas itinerantes de dos operarios cada una para la recogida exclusiva de papel y cartón fuera de las baterías de contenedores.

Asimismo, se prevén dos brigadas itinerantes de recogida exclusiva de papel y cartón depositado fuera de las baterías de contenedores: una para las calles de Sagunto y otra para las del Puerto, ambas con dos operarios y camión-furgoneta, en turno de tarde.

9. Riego, baldeo y papeleras

El riego y baldeo se presta ordinariamente en turno de mañana, excepto fines de semana y festivos, en los que puede realizarse si resulta necesario. La dotación consiste en un conductor y un camión cisterna con los elementos de riego y baldeo, destinados principalmente a avenidas y zonas de tierra.

El servicio de papeleras comprende su renovación y el posterior mantenimiento y limpieza. Para la renovación se prevén dos equipos de dos operarios cada uno, con camión de caja abierta para retirar papeleras antiguas y descargar las nuevas. La memoria también contempla un equipo específico de mantenimiento y limpieza.

La renovación de papeleras se asigna a dos equipos, cada uno formado por dos operarios y un camión de caja abierta. El mantenimiento y la limpieza corresponden a otro equipo de dos operarios y una furgoneta, en turno de mañana de lunes a viernes.

10. Refuerzos por festividades y acontecimientos

En Navidad, Fallas, Semana Santa, fiestas patronales, fiestas de barrio y otras celebraciones se prevé el refuerzo de los servicios. La comunicación de los actos debe permitir la organización de los medios necesarios por SAU, con una antelación mínima de dos semanas según la previsión recogida en el documento.

11. Organización, supervisión y calidad

El Responsable del Servicio emite las órdenes de trabajo y la SAG designa personal cualificado para su ejecución. La empresa establece los cuadrantes necesarios y organiza la interlocución con los gestores municipales. La memoria prevé la aportación de asistencia técnica competente cuando sea requerida.

La calidad de la prestación se vincula al cumplimiento de los requisitos del encargo y a los objetivos de calidad establecidos por la Administración titular. La SAG coordina sus actuaciones con el resto de servicios municipales.

Estructura funcional descrita

Figura	Cometidos previstos
Responsible de Servicio	Órdenes de trabajo, instrucciones y supervisión municipal.
Responsable técnico del encargo	Coordinación, planificación, supervisión, medición y valoración; gestión y cierre de incidencias.
Encargados/as	Organización de equipos, disponibilidad de medios y materiales, calendario de trabajos y vigilancia preventiva.
Equipos de trabajo	Ejecución de las prestaciones conforme a la organización y dotaciones establecidas.

12. Personal, formación y prevención

El personal adscrito debe disponer de la formación necesaria para la ejecución de sus tareas. La SAG asume las obligaciones laborales, de Seguridad Social y de prevención de riesgos laborales previstas en la memoria. Debe facilitar vestuario de trabajo y equipos de protección individual y garantizar la actualización de los conocimientos técnicos de sus operarios.

La organización de recursos humanos se configura sobre el criterio de adaptabilidad a las necesidades del servicio. La memoria prevé sustituciones por personal de igual categoría y cualificación cuando las ausencias y las necesidades de prestación así lo requieran.

13. Consideraciones de cierre

La prestación descrita integra operaciones de limpieza manual, mecánica y a presión, equipos de recogida complementaria, limpieza de mercados, mantenimiento de papeleras y refuerzos por acontecimientos. Su ejecución se articula mediante una planificación territorial, dotaciones de personal y vehículos, supervisión municipal y mecanismos de control de la calidad.

Esta memoria descriptiva mantiene el alcance y las previsiones operativas recogidas en el encargo, sin introducir actuaciones, medios o compromisos adicionales.